

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Área requirente	[16] Fiscalía Estatal /	Fecha	04-05-2023
		Número de solicitud	16-053-2023
		Número de estudio	IM/01066
		Metodología que se utilizó	ESTUDIO DE CASO

Investigación de mercado		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	<p><b>Nombre del proveedor:</b> CONTACTO DE VENTAS</p> <p><b>DOMICILIO</b> AGUASCALIENTES SUR 2802, MARTINEZ DOMINGUEZ, AV. JOSE MARIA CHAVEZ / 20280, Aguascalientes, Aguascalientes (MX)</p> <p><b>TELEFONO</b> 4491551942/4959107371</p> <p><b>R.F.C.</b> ACZ191018PP5</p> <p><b>CORREO ELECTRONICO</b> gdiaz@grupomhaautomotriz.com</p> <p><b>ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)</b> Nacional</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA</b> 60 Días</p> <p><b>CONDICIONES DE PAGO</b> 30 Días</p> <p><b>NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS</b> P34678;Estado: Activo</p>	<p><b>CAMARENA AUTOMOTRIZ DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.</b> ADRIANA GUTIERREZ FLORES</p> <p><b>AVENIDA 8 DE JULIO 2206, ZONA INDUSTRIAL, AVENIDA LAZARO CARDENAS / CALLE 1, 44940, Guadalajara, Jalisco (MX)</b></p> <p><b>(33)31343000,(33)98114204</b></p> <p><b>CAO850307HY1</b></p> <p><b>fiotillas@camarena.com.mx</b></p> <p><b>Local</b></p> <p><b>70 Días</b></p> <p><b>30 Días</b></p> <p><b>P05170;Estado: Activo</b></p>	<p><b>ARTICULO 13 NUMERAL 3 BIS FRACCION III INCISO D DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS</b></p>
CONDICIONES DE VENTA	<p><b>PRECIO UNITARIO</b> \$ 890,700.00</p> <p><b>IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)</b> \$ 18,597,816.00</p>	<p><b>PRECIO UNITARIO</b> \$ 887,536.65</p> <p><b>IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)</b> \$ 18,531,765.25</p>	<p><b>PRECIO UNITARIO</b> \$ 896,879.31</p> <p><b>IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)</b> \$ 18,726,839.99</p>
DESCRIPCIÓN	<p><b>CANTIDAD</b> 18.00</p> <p><b>UNIDAD DE MEDIDA</b> Vehículo(s)</p>		<p><b>PRECIO PROMEDIO O MEDIA</b> \$ 18,618,807.08</p>
001. [CAMIONETA TIPO PICK UP] 0270040003-009			<p><b>GRAN TOTAL:</b> \$ 18,618,807.08</p>

MANIFIESTO:

DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSIDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS (DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA. QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.


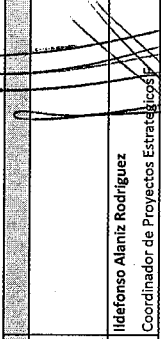

HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A., LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 65 DIAS

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
 Arturo Aramis López Lopez Auxiliar Administrativo	 Hedefonso Alaniz Rodriguez Coordinador de Proyectos Estratégicos	 Manuel Vazquez Rodriguez Director General Administrativo